



# ALTA EN IMSS (SEGURO FACULTATIVO)

**AVISO IMPORTANTE: Debes asegurar con tu bachillerato que te den de baja del IMSS, de lo contrario, no podrás ser dado de Alta ante el IMSS por parte de UPG.**

Al ser alumno de la Universidad Politécnica de Guanajuato tienes derecho a contar con el Seguro Facultativo, este a través de una institución pública, siendo el “Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Así mismo, este es un requisito de Inscripción OBLIGATORIO, que debes proporcionar con la finalidad de que la Universidad Politécnica de Guanajuato registren tu afiliación ante el IMSS.

Para obtener tu Numero de Seguridad Social (NSS) debes de entrar al siguiente Link:

<https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS>

Te mandará al siguiente formulario, donde tienes que poner los datos que se piden.

The screenshot shows a web browser window with the URL `serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS`. The page title is "Asignación o localización de NSS". A progress bar indicates three steps: "Paso 1: Iniciar trámite" (highlighted), "Paso 2: Ingresar domicilio", and "Paso 3: Finalizar trámite".

Below the progress bar, the text reads: "Para realizar la consulta o asignación de tu Número de Seguridad Social (NSS), debes tener a la mano:" followed by a list of requirements:

- CURP
- Correo electrónico válido, el cual será asociado a tu CURP

The form contains the following fields and elements:

- CURP\*:** A text input field with the placeholder "Ingresa tu CURP". Below it is a link: "¿No te sabes tu CURP? [Consúltala aquí.](#)"
- Correo electrónico\*:** A text input field with the placeholder "Ingresa tu correo".
- Confirma tu correo electrónico\*:** A text input field with the placeholder "Confirma tu correo".
- Imagen CAPTCHA:** A yellow box containing the text "URNSA" with a camera icon and a "Captura" button.
- Footer:** A dark green footer with the "GOBIERNO DE MÉXICO" logo and text. It includes links for "Enlaces", "Participa Publicaciones Oficiales", "¿Qué es gob.mx? Es el portal único de trámites, información y participación ciudadana. Leer más", and "Denuncia contra servidores públicos". It also says "Síguenos en" followed by social media icons.

## FORMULARIO LLENO

### PARA EVITAR ERRORES:

- Asegúrate de teclear correcta y completamente la información solicitada; evitar
- Evitar copiar y pegar información
- Capturar correctamente el captcha solicitado
- Corroborar que hayas llenado la información de cada uno de los recuadros solicitados

The screenshot shows a web browser window with the URL `serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS:JSESSIONIDASEGEXTERNO=s64Uohu5kAJNSuHTt9kp7OwXrbPTTLf73fTaFjdW...`. The page title is "Asignación o localización de NSS". The form is divided into three steps: "Paso 1: Iniciar trámite", "Paso 2: Ingresar domicilio", and "Paso 3: Finalizar trámite". The first step is active. Below the steps, there is a note: "Para realizar la consulta o asignación de tu Número de Seguridad Social (NSS), debes tener a la mano:" followed by a list of requirements: "CURP" and "Correo electrónico válido, el cual será asociado a tu CURP". The form fields are: "CURP\*" with the value "AEVLB51211MMCNLRO0", "Correo electrónico\*" with the value "langeles@upgto.edu.mx", and "Confirma tu correo electrónico\*" with the value "langeles@upgto.edu.mx". There is a CAPTCHA image with the text "Escribe las letras de la imagen que se muestra\* (Usa mayúsculas y minúsculas)" and a "Continuar" button. A footer note says "\* Campos obligatorios".

## Te aparecerá el siguiente mensaje:

serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS/valida

GOBIERNO DE MÉXICO Trámites Gobierno

Trámites > Asignación o localización de NSS

### Asignación o localización de NSS

**Paso 1** Iniciar trámite | Paso 2 Ingresar domicilio | Paso 3 Finalizar trámite

Para realizar la consulta o asignación de tu Número de Seguridad Social (NSS), debes tener a la mano:

- CURP
- Correo electrónico válido, el cual será asociado a tu CURP

Para continuar con su trámite le hemos enviado una liga de confirmación a su correo electrónico.

CURP\*:

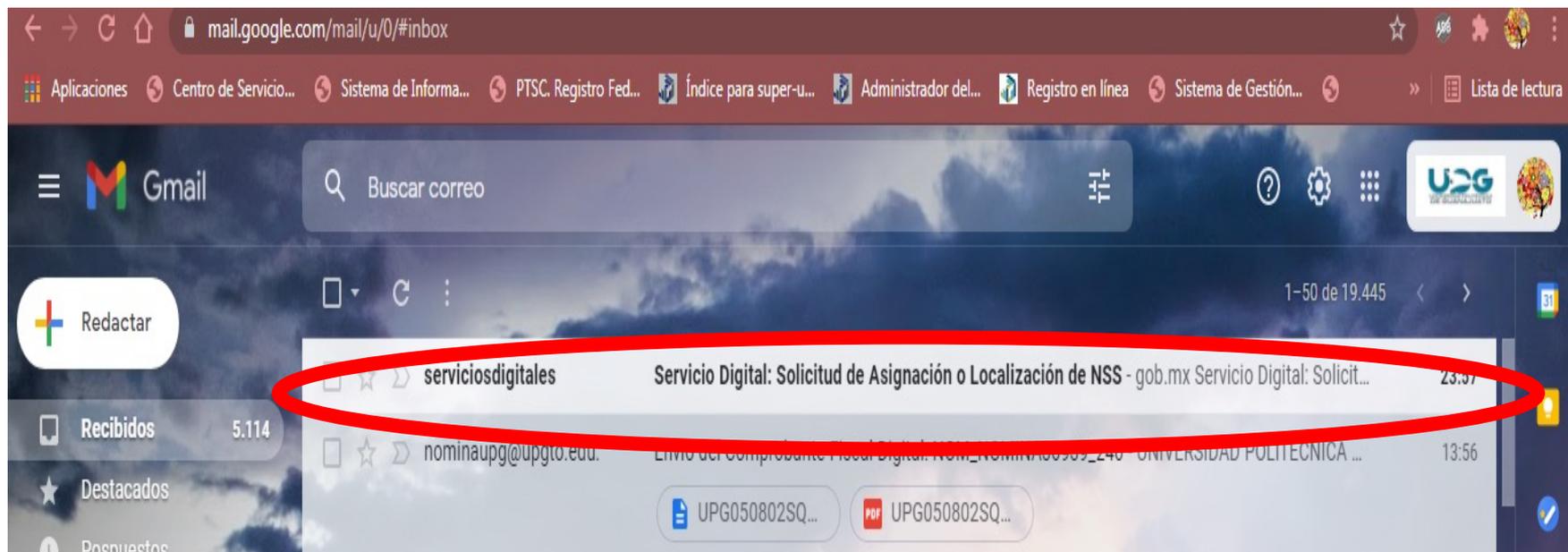
¿No te sabes tu CURP? [Consúltala aquí.](#)

Correo electrónico\*:

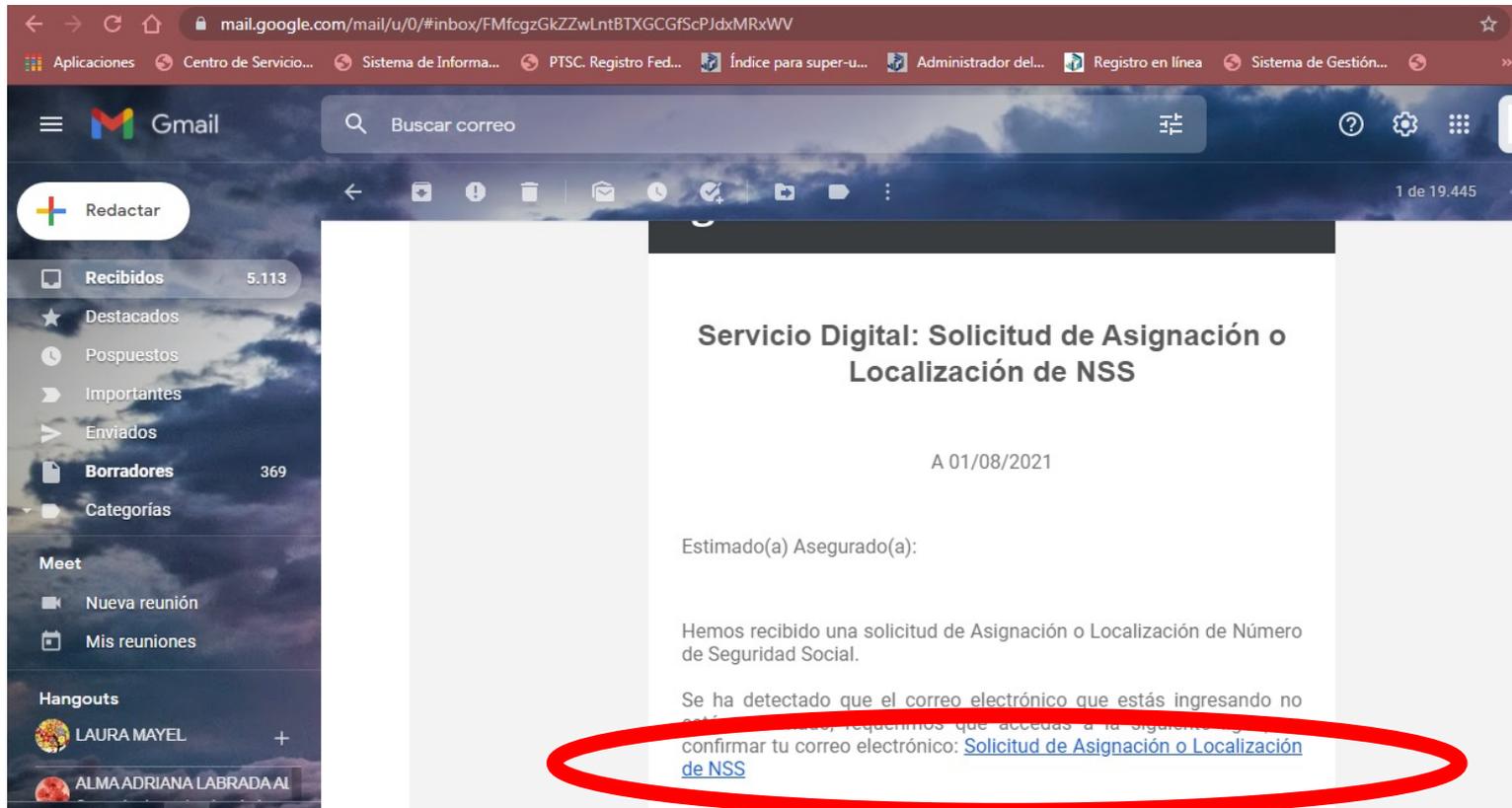
Confirma tu correo electrónico\*:

Escribe las letras de la imagen que se muestre\*: (Usa mayúsculas y minúsculas)  Captura

Debes ingresar a tu correo electrónico y localizar el correo recibido, das clic sobre este.



## Dar clic en el link azul “Solicitud de Asignación o Localización de NSS”



Se desplegará la siguiente ventana, donde visualizarás el NSS, y 2 archivos anexos para su descarga.

serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/asignacionNSS/solicitudFinalizada

Accesibilidad

GOBIERNO DE MÉXICO

Trámites Gobierno

Trámites > Asignación o localización de NSS

**Asignación o localización de NSS**

Bienvenido: [Salir](#)  
AEVL85121IMMCNLR00  
LAURA MAYELA ANGELES VILLARREAL

Paso 1 Iniciar trámite

Paso 2 Finalizar trámite

Tu NSS es: 12138517920

**Documentos**

Tu Número de Seguridad Social (NSS) ha sido enviado a tu correo electrónico.

Folio	Fecha	Documento			
162/880844/535842/75900	02/08/2021	Número de Seguridad Social	✉	🖨	📄
162/880844/535842/75900	02/08/2021	Tarjeta de Número de Seguridad Social	✉	🖨	📄

Finalizar trámite

ARCHIVOS ADJUNTOS PARA DESCARGAR

NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL (NSS)

Documento descargado donde se encuentra el Número de Seguridad Social, el cual debes entregar a Control Escolar para tu Alta en IMSS.

<b>gob.mx</b>	
Instituto Mexicano del Seguro Social	
Asignación de Número de Seguridad Social	
Homoclave del trámite	Folio
IMSS-02-008	1627880844753584275900
Homoclave del formato	Fecha de solicitud del trámite
FF-IMSS-013	02 / 08 / 2021 DD MM AAAA
El Instituto Mexicano del Seguro Social hace constar que se recuperó el siguiente:	
Número de Seguridad Social:	12138517920
CURP:	AEVL851211MMCNLR00
Nombre(s):	LAURA MAYELA
Primer apellido:	ANGELES
Segundo apellido:	VILLARREAL
Sexo:	Mujer
Fecha de nacimiento:	11/12/1985
Lugar de nacimiento:	MÉXICO
<p>Este Número de Seguridad Social es único, permanente e intransferible y se asigna para el control del registro de los trabajadores o sujetos de aseguramiento y sus beneficiarios, las prestaciones en especie y en dinero se otorgarán cuando hayan cumplido con los requisitos previstos en la Ley del Seguro Social y sus Reglamentos; la individualización de los recursos en las Administradoras de Fondos para el Retiro (AFORE) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda de los Trabajadores (INFONAVIT) se efectuará durante el período en que se encuentre inscrito con un patrón.</p> <p>El trabajador se registrará en la U.M.F. asignada, de acuerdo a su domicilio cuando un patrón lo inscriba en el Instituto.</p> <p style="text-align: center;">Aviso de privacidad</p> <p>Los datos personales recabados serán protegidos, tratados e incorporados en el sistema de datos personales denominado Catálogo Nacional de Asegurados (CANASE) con fundamento en los artículos 22 de la Ley del Seguro Social, 13 fracciones IV y V, 18,19,20 y 21 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, cuya finalidad es proteger, contener, ordenar y clasificar los datos de los patrones y asegurados. El CANASE está registrado en el Listado de Sistemas de Datos Personales ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (www.inai.org.mx), y será transmitido al INFONAVIT y a la CONSAR con la finalidad de que el asegurado haga valer su derecho de ejercicio de crédito de vivienda y disposición del Seguro de Retiro, además de otras prestaciones previstas en la Ley. La Unidad Administrativa responsable del Sistema de Datos Personales, es la Dirección de Incorporación y Recaudación en coordinación con la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico, ambas dependientes del IMSS; en su caso el interesado podrá ejercer los derechos de acceso y corrección en la Subdelegación de control que corresponde al domicilio del patrón o del asegurado. Lo anterior se informa en cumplimiento del decimoséptimo de los Lineamientos de Protección de Datos Personales, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de septiembre de 2005.</p>	